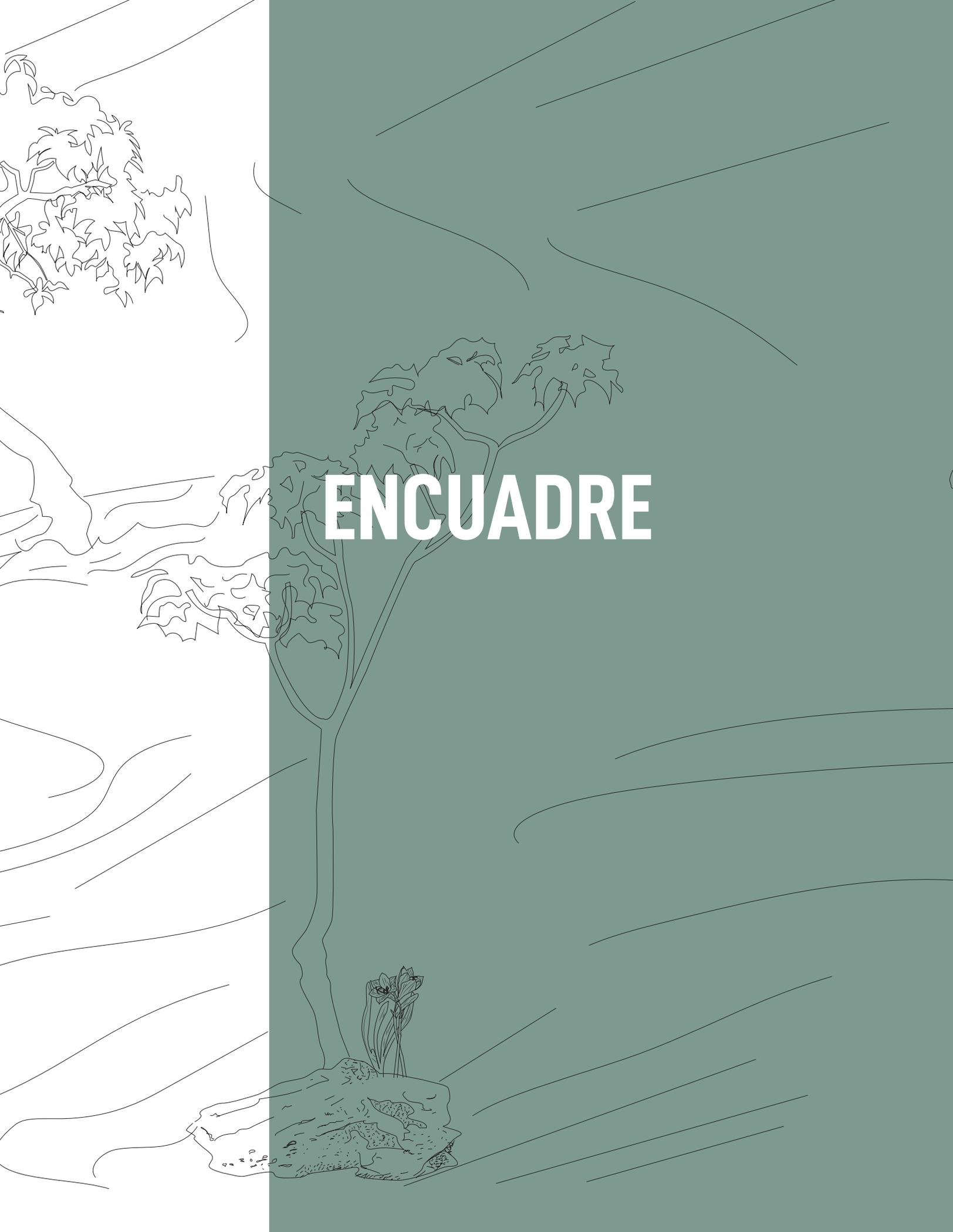


ENCUADRE



ENCUADRE

La vida silvestre nativa es todo aquel ser vivo que ha habitado históricamente un territorio y no requiere del cuidado de los seres humanos para sobrevivir en él. Se puede encontrar habitando los ecosistemas originarios que no han sido transformados aún por la urbanización.

Ciudad Universitaria (CU), el campus principal de la UNAM, cuenta con el 30% de su territorio ocupado por el ecosistema nativo del Pedregal, producto del derrame de lava del volcán Xitle, formado hace más de 1600 años. El establecimiento del campus, en 1946, permitió el resguardo de este ecosistema, y en 1983, la UNAM formalizó su protección con la creación de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel de Ciudad Universitaria (REPSA). Contar con el ecosistema originario es un gran privilegio que, lamentablemente, pocos seres humanos podemos darnos hoy en día. Este privilegio implica muchos retos, ya que aprender a conocer, respetar y convivir con los procesos de la vida silvestre no es tarea fácil.

Los seres que habitan el Pedregal de CU, no sólo se restringen a los espacios asignados a la REPSA, sino que se distribuyen a lo largo y ancho del campus y más allá de él, debido a que necesitan proveerse de alimento, refugio o pareja. Pueden ser residentes, es decir, les podemos encontrar a lo largo del año, ya sea como un ejemplar en su máximo esplendor, o partes de él que buscan resistir a la sequía que se presenta anualmente (semillas, bulbos, huevecillos...). También, pueden ser migratorios; aves, murciélagos e insectos viajan año con año y encuentran en los pedregales de CU un espacio para alimentarse, anidar, o simplemente descansar para poder continuar su viaje.

Las actividades cotidianas que desarrollamos en CU, muchas veces sin saberlo, coexisten con los procesos de la vida silvestre. Mientras nosotras nos trasladamos ellos también lo hacen, mientras nosotras hacemos un manejo de nuestros

residuos ellos van a los contenedores en busca de alimento "fácil", mientras nosotras ajardinamos las áreas verdes con especies que no son propias del lugar, ellos reducen su posibilidad de encontrar refugio o alimento. Pero también, cuando nosotras disfrutamos de una caminata para contemplar el campus, tomamos clase, vemos una obra de teatro, hacemos nuestros trámites o realizamos nuestras labores, ellos simplemente se mantienen ahí, a la espera de poder seguir su camino.

¿Cómo atender la complejidad que emerge del hecho de que 200 mil personas coexistimos diariamente con al menos 1500 formas de vida? ¿Cómo abordar la responsabilidad de permitir que sus procesos, ritmos y fluctuaciones puedan seguir ocurriendo mientras se realizan las funciones sustantivas de la UNAM? ¿Es posible hacer compatible la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y el manejo del campus con la preservación de la vida silvestre nativa de CU?

Las y los universitarios creemos que sí, por ello, se diseñó este Plan de manejo adaptativo de la REPSA, el cual busca guiar y coordinar las decisiones y las acciones de conservación del ecosistema nativo de CU.

Ante un escenario de deterioro ambiental, cambio climático y pauperización de la calidad de vida en general, emerge el compromiso ético de modificar nuestra realidad, generando formas de existencia sostenibles y creativas que nos permitan, por un lado, reducir los impactos negativos en el entorno, y por otro, responder a los retos que esta realidad nos impone para poder seguir sobreviviendo, nosotras y las demás formas de vida. Desde la Secretaría Ejecutiva de la REPSA (SЕРЕPSA), consideramos que cumplir este compromiso implica identificar con claridad nuestro lugar en la naturaleza y actuar consecuentemente con rol que desempeñamos en ella.

Al estar la REPSA embebida en un territorio universitario, la labor de la conservación de la vida silvestre nativa requiere convertirse en un proceso colectivo de investigación-acción-documentación que abone a la formación de profesionistas integrados conscientemente a su entorno e impacte en la manera en cómo se hace el manejo del campus.

En la medida en que este proceso sea colectivo, organizado, consciente de la complejidad y esté abierto a la adaptación, guiada con fundamentos éticos, legales y teóricos explícitos, será más probable su permanencia a través del tiempo; promover este proceso es la intención del presente Plan de manejo adaptativo de la REPSA (PMA REPSA).

